

registrada en mes. n. 337/87



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
BOULEVARD S. A. B. S. A. A. 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 30 de Octubre de 1987.

Expediente N° 8063/87.

RES. N° 371/87.

VISTO:

La Res. N° 337/87, mediante la cual se fijó el calendario para la realización de los diversos Concursos convocados por esta Unidad Académica para proveer cargos de Profesores Regulares;

Que, el Jurado para proveer el cargo de Profesor Regular Titular - Dedicación Exclusiva para la asignatura Algebra Lineal y Geometría Analítica no pudo constituirse en la fecha indicada en la resolución antes mencionada por razones de incompatibilidad de horarios de los integrantes del mismo;

Que se hace necesario fijar una nueva fecha, para la realización del mismo, postergando en consecuencia la constitución del citado Jurado;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Postergar el Concurso Público para proveer un cargo de Profesor Regular Titular con Dedicación Exclusiva para la asignatura ALGEBRA LINEAL Y GEOMETRIA ANALITICA, fijado por Res. N° 337/87.-

ARTICULO 2°: Fijar el siguiente calendario para la sustanciación del Concurso Público para proveer un cargo de Profesor Reg. Titular con Dedicación Exclusiva para la asignatura Algebra Lineal y Geometría Analítica, de acuerdo al siguiente detalle:

Sorteo de Temas: Día Miércoles 25 de noviembre a hs. 09,00.
Oposición: Día viernes 27 de noviembre a hs. 09,00.

ARTICULO 3°: Hágase saber y RESERVESE.-

FAC CS EXACTAS

Prof. ESTELA M. ALURRALDE de REVOL
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas



Ing. SILVANO LOCATELLI
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas